Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Sur Occidente E.S.E.
		Fecha de aprobación	15/02/2018	
		Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA												
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	SALDAÑA ZAMBRANO EDGAR DAVID											
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		NO.	1.013.657.462						
CORREO ELECTRONICO:	davidzsaldana@live.com				CELULAR:	302 227 33 85						
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SEDE: KENNEDY							
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	IMÁGENES DIAGNOSTICAS				SEDE:	Kennedy						
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%
	KE10L02	40%	KE10L04	30%	KE10L06	30%						
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO BOGOTA				TIPO DE CUENTA:	Ahorros						
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	80184393								PENSIONADO	No		

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS										
NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA:	4051-2019			N° DE PAGOS DEL CONTRATO			10 de 10			
NÚMERO DE CDP	4 1866	FECHA	02/01/2020 27/12/2019	NÚMERO DE CRP	2109 63599	FECHA	09/01/2020 31/12/2019			
OBJETO DEL CONTRATO:	TRANSCRIPTOR									
PERIODO CERTIFICADO:	DESDE	DIA	MES	AÑO	HASTA	DIA	MES	AÑO		
		1	Enero	2019		31	Enero	2019		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:	$1.326.924									
TIPO DE SERVICIOS	Administratvo	RESERVA DE GLOSA 2%	$0							

OBSERVACIONES:

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$14.153.856
VALOR EJECUTADO	$14.153.856
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$1.326.924
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$0
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	100%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del **mínimo** valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $**2.070.290**, el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16%	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
8339998240	$828.116	$103.515	$132.499	3	$20.173	**$256.186**

Dado en Bogotá a los ( ) días del mes de Enero del año Dos Mil Veinte (2020). Lo anterior para que surta el pago pertinente. Cordialmente,

DANIEL IRIBAR PAVARES LLERENA
REFERENTE IMAGEONOLOGIA

SALDAÑA ZAMBRANO EDGAR DAVID

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	**INFORME DE ACTIVIDADES POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	Versión	2	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Sur Occidente E.S.E.
		Fecha de aprobación	03/04/2017	
		Código:	04-02-FO-0003	

Ubicación del Servicio:	Imágenes Diagnosticas		**Sede: Unidad de Kennedy**						
No. DE CONTRATO:	4051-2019	**Periodo certificado desde el**	**Día**	**Mes**	**Año**	**a**	**Día**	**Mes**	**Año**
			1	Enero	2.020		31	Enero	2.020
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	SALDAÑA ZAMBRANO EDGAR DAVID		**C. C.**	1.013.657.462			**DE**	BOGOTA	

OBJETO DEL CONTRATO: El Contratista a nombre propio y de manera independiente, sin que exista subordinación ni relación laboral alguna, prestará sus servicios y conocimientos como Asistente Administrativo de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos : SI ____ NO ____ Servicios: SI _X__ NO _____

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	PROGRAMADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Específicas. Recibe dictado del medico especialista, durante la realizacion de la ecografia para GARANTIZAR la entrega del resultado inmediato a los pacientes.	100%	1. Recoger, seleccionar y ordenar las ordenes medicas de los estudios tomados. 2- Entregar la grabadora a los médicos Radiólogos para su respectiva lectura. 3- Descargar las grabaciones y transcribirlas en el aplicativo SICHOK. 4- Realizar las actividades de acuerdo con la rotación asignada diariamente. 5- Brindar una adecuada información a los especialistas cuando lo requieran.	Entrega oportuna de reportes
Garantizar la calidad de los servicios ofrecidos (idoneidad humana, moral y técnica) y desarrollar las obligaciones que se generen directa e indirectamente del objeto contractual.	100%	Aherencia a los protocolos de la Institución	Entrega oportuna de reportes
Cumplir con las Leyes, Decretos, Acuerdos, Resoluciones, Circular de cualquier órgano externo o Reglamento Interno, Código o Directriz Interna de la E.S.E que tenga relación con la ejecución del objeto del presente contrato.	100%	Aherencia a los protocolos de la Institución	Entrega oportuna de reportes
3. Conocer y aplicar las políticas institucionales.	100%	Aherencia a los protocolos de la Institución	Entrega oportuna de reportes
4. Participar activamente en los procesos de acreditación, habilitación y sistema integrado de gestión que adelante la Subred, y apoyar estos procesos con la información y/o documentación que sea requerida, según el área a que corresponda.	100%	Asistencia a las capacitaciones programadas en la USSK	Formato de asistencia de capacitación
5. Responder por las glosas generadas en el desarrollo de las obligaciones del presente contrato, si a ello hubiere lugar. En los casos en los que aplique el CONTRATISTA autoriza con la firma del presente Contrato el descuento de los valores que se generen por glosas definitivas no subsanables aplicadas en contra de la E.S.E. y con ocasión del desarrollo de sus actividades.	100%	Entrega oportuna de los soportes cuando lo requieran	Entrega oportuna de reportes
6. Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo y ejecución del presente Contrato, de acuerdo al Código del Buen Gobierno y Ética Institucional y/o Profesional.	100%	Aherencia a los protocolos de la Institución	Aplicar y conocer los protocolos
7. Pagar sus aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral durante la ejecución del presente contrato sobre los montos legales establecidos y dentro de los quince (15) primeros días calendario de cada mes. El incumplimiento de esta obligación o la falsedad en la misma será causal de terminación del contrato.	100%	Entregar el pago de aportes	Entrega actividades al finalizar el mes
8. Cumplir con la adherencia a las guías de manejo, manuales, instructivos, protocolos, procesos y procedimientos institucionales de las actividades propias del objeto del presente contrato	100%	Aherencia a los protocolos de la Institución	Aplicar y conocer los protocolos
9. Velar y responder por los recursos y adecuado funcionamiento de los equipos, documentos o bienes muebles entregados a título de préstamo para la ejecución	100%	Dar un adecuado uso a los elementos entregados depediente de cada actividad.	Entrega de turno

OBSERVACIONES:

Valor mes: Un Millon Trescientos Veintiseis Mil Novecietnos Veinti Cuatro ($1.326.924.000) Pesos M/cte.

SALDAÑA ZAMBRANO EDGAR DAVID

DANIEL IRIBAR PAYARES LLENERA
REFERENTE DE IMAGENOLOGIA

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): EDGAR DAVID SALDAÑA ZAMBRANO
No. Identificación: CC1013657462
Dirección: CALLE 69 18 H 36 SUR
Telefono: 3022273385
Correo: davidzsaldana@live.com
Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Número de Planilla: 8339998240

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	EDGAR DAVID SALDAÑA ZAMBRANO
Tipo y número de identificación	CC1013657462
Número de planilla	8339998240
Fecha pago	2020-01-16
Número de autorización pago	1000000503
Banco	1001

Número de Empleados	1
Periodo de Cotización Salud	diciembre de 2019
Periodo de Cotización Pensión	diciembre de 2019
Número de Administradoras	3
Total Pagado	256300
Total Intereses de Mora	0

PAGADA

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-11	ARL SURA	20200	1
231001	Colfondos	132500	1
EPS002	Salud Total EPS	103600	1

8339998240

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 1013657462
APELLIDOS Y NOMBRES: EDGAR DAVID SALDAÑA ZAMBRANO

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS002	231001	828116	828116	828116	0	103600	0	132500	0	20200	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información